

EMBLEMAS BENEFICOS DEL AUXILIO SOCIAL, 1941-1961.

Estos emblemas eran emitidos por la Delegación Nacional del Auxilio Social (Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S, posteriormente Movimiento Nacional). Esta iniciativa institucional de carácter benéfico se puso en marcha con el objetivo de recaudar fondos que se dedicaban a la asistencia a sectores desfavorecidos durante y tras la Guerra Civil. El sistema consistía en la emisión de series de emblemas ilustrados con un tema iconográfico que variaba periódicamente. Debía pagarse una cantidad de dinero (30, 50 céntimos y 1 peseta) para recibir uno de estos emblemas cuya presentación era obligatoria, junto con la entrada, para poder acceder a determinados espectáculos públicos.

DESCRIPCIÓN.

Estos emblemas con pequeñas ilustraciones impresas sobre cartulina de 25mm. x 42mm. aproximadamente. La mayoría tienen forma de escudo, pero también hay otros con formas rectangulares, circulares o irregulares y siempre con los bordes troquelados. La imagen principal está impresa en el anverso. En el reverso se imprime un breve texto en relación a la ilustración que presenta. Los emblemas tienen una pequeña pestaña en la parte superior de la imagen, en la cual se imprimen las palabras "emblema corriente o emblema especial" y la cantidad que debía pagarse por ellos y en la parte trasera, la serie a la que pertenecían. Su impresión se realizó en distintos lugares de España. Una de las imprentas de los emblemas de Auxilio Social era la de Don Afrodísio Aguado (Valladolid), ciudad ésta donde surgió este sistema de ayuda a la infancia, de la mano de su creadora Doña Mercedes Sanz Bachiller.



Alcoy. 20 emblemas con borde parcial de la hoja. Med.: 133mm x 187mm.



En las poblaciones que no disponían de la emisión del emblema local, se recaudaba la cuota benéfica a través de los emblemas propios de Falange o mediante de pequeños recibos emitidos por la delegación local del Auxilio Social.

